



Reales Maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

Yo mill Señores y yo mismo y uno nombre dicho D. Juan
García Campero su Capitulado J. Concaux en
superioridad las pases y Calidad de Cavallero hijo de
nuestro padre por su e Alcalde de la d. Real Audiencia en
el Consejo noble por el tiempo de un año q. principio
dho día: Como todo mas en fama consta y parece de
dhos Cavalleros y Documentos Acordados q. se han
en la Real Audiencia dho Ayuntamiento de
nuestro Cargo iguales Removidos y en fee de ello
y de Pedimento de D. Agustín García Campero, de
nos e hincamos sellado con el sello de las dhas dhas
Ciudad en Caruagena a diez y nueve de mayo año
mill Setecientos Sixenta y ocho =

[Handwritten signatures and text]
Juan José Rodríguez
Consejero

